



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA

PRESIDENCIA

CONVOCATORIA

El Tribunal Administrativo de Córdoba convoca a quienes hacen parte del Registro de Elegibles vigente para el cargo de Juez Administrativo y a todas aquellas personas se encuentren interesadas en ser designados en provisionalidad en el cargo de Juez Primero Administrativo del Circuito de Montería, que se ha generado como consecuencia de la renuncia aceptada de quien venía ejerciendo el cargo en ese Despacho Judicial, que manifiesten por escrito su voluntad de ser nombrados en dicho cargo, allegando la Hoja de Vida con los soportes que acrediten el cumplimiento de los requisitos del cargo, tal como lo disponen los artículos 127 y 128 de la Ley 270 de 1996

La documentación podrá ser remitida a la Secretaría de esta Corporación a través del correo electrónico setradmon@cendoj.ramajudicial.gov.co entre el 16 y 22 de Junio de 2021, hasta las 5 P.M.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la Circular PCSJ17-36 de 25 de Septiembre de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura y en cumplimiento a la Sentencia C-532 de 2013 proferida por la Corte Constitucional.

Atentamente,

EDUARDO JAVIER TORRALVO NEGRETE

Presidente